

INFORMACIONES PERMISO A/A1/A2

¡OFERTAS EXCLUSIVAS!

CURSO COMPLETO QUE INCLUYE:	<h1>99 €</h1>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ MATRICULA E INSCRIPCIÓN ✓ 4 CLASES PRÁCTICAS DE MANIOBRAS ✓ +1 CLASE DE CIRCULACION DE 45 MIN ✓ ENSEÑANZA TEÓRICA Y PRACTICA 8 MESES ✓ MANUAL TEORICO 	

CURSO COMPLETO QUE INCLUYE:	<h1>235 €</h1>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ MATRICULA E INSCRIPCIÓN ✓ 10 CLASES PRÁCTICAS DE MANIOBRAS ✓ +1 CLASE DE CIRCULACION DE 45 MIN ✓ ENSEÑANZA TEÓRICA Y PRACTICA 6 MESES ✓ MANUAL TEORICO 	

CURSO COMPLETO QUE INCLUYE:	<h1>385 €</h1>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ MATRICULA E INSCRIPCIÓN ✓ CLASES ILIMITADAS MANIOBRAS DURANTE 1 MES ✓ +1 CLASE DE CIRCULACION DE 45 MIN ✓ ENSEÑANZA TEÓRICA Y PRACTICA 6 MESES ✓ MANUAL TEORICO 	

Conceptos comunes a todas las ofertas

Clase práctica de maniobras	26 €
Clase práctica de circulación	43 €
Examen práctico de maniobras	47 €
Examen práctico de circulación	67 €
Gestión de documentos por cada examen	39 €
Tasas de Tráfico	91,20 €

Todos estos precios incluyen IVA, excepto las tasas por estar exento

Información Útil:

El permiso de conducción de la clase **A1** autoriza para conducir motocicletas con una cilindrada máxima de 125 cm³, una potencia máxima de 11 kW y una relación potencia/peso máxima de 0,1 kW/kg y triciclos de motor cuya potencia máxima no exceda de 15 kW. La edad mínima para obtenerlo será de dieciséis años cumplidos.

El permiso de conducción de la clase **A2** autoriza para conducir motocicletas con una potencia máxima de 35 kW y una relación potencia/peso máxima de 0,2 kW/kg y no derivadas de un vehículo con más del doble de su potencia. La edad mínima para obtenerlo será de dieciocho años cumplidos.

El permiso de conducción de la clase **A** autoriza para conducir motocicletas y triciclos de motor. La edad mínima para obtenerlo será de veinte años cumplidos pero hasta los veintiún años cumplidos no autorizará a conducir triciclos de motor cuya potencia máxima exceda de 15 kW.

Le ofrecemos información sobre el acceso progresivo al permiso A

- La Orden INT/2323/2011, de 29 de julio, regula la formación para el acceso progresivo al permiso de conducción de la clase A.

- Como requisito para la realización de este curso el alumno debe tener 2 años cumplidos del permiso A2.

- La **Duración del curso** es de 9 horas

a. Conocimientos teóricos 3 horas

a.1) Teoría general: 1,5 horas.

a.2) Concienciación y sensibilización: 1,5 horas.

b. Conocimientos prácticos: 6 horas

b.1) Maniobras en circuito cerrado: 4 horas.

b.2) Circulación en vías abiertas al tráfico general: 2 horas.

Gracias por confiar en nosotros.